

Todo normalista, debe agradecer, las enseñanzas de nuestros profesores, esforzados profesionales que nos convirtieron en profesores de excelencia.

Gracias Escuela Normal, gracias, queridos profesores por la formar educadores de excelencia

¡Viva la Escuela Normal!

Blanca Graciela Fariás Vega; escritora copiapina; profesora normalista y Premio Nacional de Excelencia

Docente

La salud mental en educación no admite más postergaciones

● Señor director:

Cada mañana, cuando los colegios abren sus puertas, junto con los estudiantes y los profesores, se cuele una procesión de emociones no gestionadas que invaden las salas de clases y los patios. La ansiedad, los desajustes emocionales y el aislamiento se han vuelto parte de la rutina escolar, de manera que las comunidades educativas están viviendo una auténtica emergencia de salud mental.

Los problemas socioeconómicos, la exposición a pantallas sin un acompañamiento socioemocional y pedagógico adecuado, la inseguridad ciudadana y el temor asociado, las secuelas emocionales de la pandemia, la pérdida de espacios de encuentro y la desconexión emocional, están impactando profundamente a los y las estudiantes. Este panorama no solo entorpece el

aprendizaje, también deteriora la convivencia y debilita los vínculos.

Pese al compromiso de docentes, equipos psicosociales y comunidades escolares, los colegios públicos y subvencionados no cuentan con los recursos suficientes para brindar el apoyo que esta crisis exige. No podemos seguir dejando solas a las comunidades educativas y sus familias en estos procesos. Urge que el Estado asuma su responsabilidad y que la salud mental escolar sea un tema transversal en las políticas públicas.

Desde la Mesa de Educación de la Comunidad de Organizaciones Solidarias consideramos fundamental la creación de Unidades de Atención Especializada en Salud Mental Escolar que, además de diagnosticar y brindar atención clínica, construyan una red de apoyo real, con presencia permanente en los establecimientos educativos, integrada por profesionales capacitados y con recursos estables. Estas Unidades deben ser un espacio de atención clínica y contención para estudiantes, pero también de orientación para familias, docentes y equipos directivos, que promuevan una cultura del cuidado que atraviese a toda la comunidad educativa. Contribuirían a aliviar las cargas emocionales de niñas, niños y adolescentes, entregaría herramientas concretas para reconocer y abordar estos desafíos a los equipos docentes, y fomentaría la colaboración entre familias, instituciones educativas y centros de salud, ofreciendo un acompañamiento continuo.

No podemos seguir esperando

porque sabemos que cuando un estudiante se siente comprendido y contenido, su potencial florece. Por el contrario, si normalizamos el aislamiento y la angustia estaremos hipotecando el futuro emocional de toda una generación.

En tiempo de campaña presidencial exigimos compromisos concretos. Que el bienestar emocional en los colegios no sea una promesa más, sino una política pública real, sostenida y urgente. Porque una educación que no se hace cargo del desarrollo socioemocional es una educación incompleta. Que la salud mental sea, desde hoy, una prioridad de Estado.

Mesa de Educación Comunidad de Organizaciones Solidarias: Claudia Venegas Levrini (Corporación Educacional Emprender) Glenda Durán (Fundación Eres) y Sergio Laurenti (ONG Good Neighbors Chile)

Huelga y descuento de remuneraciones

● Señor director:

Ante la reciente paralización del personal del INDH, quienes decidieron a modo de protesta interrumpir su actividad para presionar la salida de la directora del instituto por su gestión, la Contraloría General comunicó que estaría evaluando aplicarles descuentos en las remuneraciones, acción similar a la adoptada tiempo atrás en contra del Colegio de Profesores.

Ante ello surge la pregunta ¿es legal dicha medida? La respuesta es sen-